



Manual de procedimientos internos técnicos

Procedimiento para la planeación y realización de las Reuniones de Seguimiento y Monitoreo a Estaciones (RSM)

MPIT-DSAAC-GAC-175

Revisión Original

Procedimiento para la planeación y realización de las Reuniones de Seguimiento y Monitoreo a Estaciones (RSM)

1. Control

1.1. Tabla de autorizaciones

No. de Revisión	Emitido por	Revisado por	Autorizado por
Original	Ing. Antonio Hernández Auditor de Seguridad Aérea	Ing. Joaquin Cortes Gerente de Aseguramiento de la Calidad	Ing. Víctor Landa Director de Seguridad Aérea, Aseguramiento de la Calidad y Capacitación

1.2. Registro de revisiones

No. de Revisión	Fecha de la Revisión	Motivo de la Revisión
Original	Enero 2021	Original

1.2.1. Responsable de la revisión

El responsable de editar, revisar y actualizar este procedimiento es el Gerente de Aseguramiento de Calidad.

1.2.2. Criterio de la revisión

Este procedimiento será revisado cuando menos una vez al año a partir de la fecha de emisión, o antes si se cambia para mejorar el sistema administrativo de la organización, o bien, a causa de la generación o actualización de la regulación aplicable.

1.3. Lista de distribución

1. Dirección General
2. Dirección de Seguridad Aérea y Aseguramiento de la Calidad
3. Dirección de Operaciones
4. Personal de Estaciones

2. Contenido

2.1. Definiciones y acrónimos

2.1.1. Definiciones

Reunión Virtual: Es un modo de videoconferencia para organizar sesiones informativas, juntas, y seminarios web. Zoom (Software): Es un programa de video llamadas y reuniones virtuales, accesible desde computadoras de escritorio, computadoras portátiles, teléfonos inteligentes y tabletas.

2.1.2. Acrónimos

MSO: Manual de Seguridad Operacional MAC: Manual de Aseguramiento de Calidad PSPAI: Programa de Seguridad para la Prevención contra Actos de Interferencia Ilícita MPE: Manual de Procedimientos en Emergencia.

2.2. Objetivo

Establecer las pautas para mejorar la Comunicación, Seguimiento y Monitoreo de Estaciones de los procedimientos de aseguramiento de la calidad y seguridad aérea en las estaciones con el fin de brindar una atención oportuna y eficiente a los representantes de estaciones para que puedan resolver cualquier situación referente al desempeño de sus funciones y responsabilidades, mediante la implementación de sesiones virtuales de asesoramiento y seguimiento con el personal involucrado.

2.3. Alcance

Este procedimiento es aplicable al personal de la Dirección de Seguridad Aérea y Aseguramiento de Calidad, así como a todas las Estaciones donde TAR Aerolíneas realiza operaciones de transporte aéreo comercial regular.

2.4. Referencias

- Manual de Seguridad Aérea
- Manual de Procedimientos en Emergencia
- Manual de Seguridad para la Prevención de Actos de Interferencia Ilícita
- Manual de Aseguramiento de Calidad
- Manual General de Operaciones
- Manual de Anfitriones
- Manual de Operaciones Terrestres

2.5. Responsabilidades

2.5.1. Director de Seguridad Aérea y Aseguramiento de Calidad.

1. Es responsable de administrar los procedimientos, así como el contenido establecido en los mismos

2.5.2. Gerente de Aseguramiento de Calidad / Gerente de Seguridad Aérea.

1. Es responsable de coordinar la implementación de este procedimiento.
2. Es responsable de coordinar el establecimiento del contenido de las sesiones con base en las características y requerimientos propios de cada estación, así como las necesidades a nivel general en todas las estaciones.
3. Es responsable de coordinar la participación del personal de estaciones con el área de aseguramiento de calidad del proveedor de servicios en plataforma (si aplica).
4. Es responsable de Coordinar el cumplimiento de las iniciativas y acuerdos generados en las sesiones.

2.5.3. Auditor de Seguridad Aérea / Aseguramiento de la Calidad

1. Es responsable de la implementación y desarrollo de las sesiones virtuales con el personal de aeropuertos asignado.
2. Es responsable de establecer iniciativas y propuestas de mejora en coordinación con el gerente de aseguramiento de calidad / seguridad aérea y el representante de la estación.
3. Es responsable de dar seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas en coordinación con el gerente de aseguramiento de calidad / seguridad aérea y el representante de la estación.

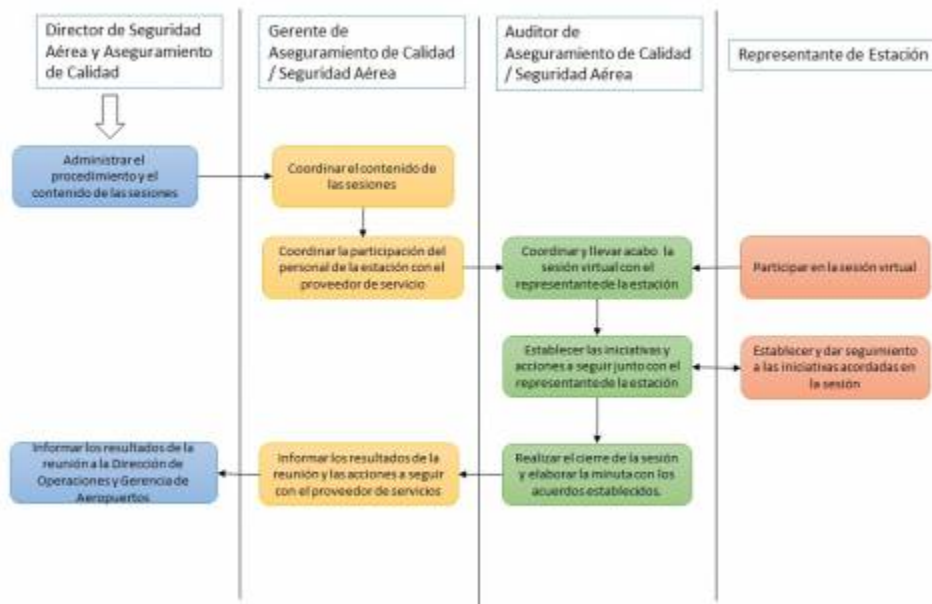
2.5.4. Representante de Estación

1. Es responsable de participar en las sesiones establecidas por el área de aseguramiento de calidad / seguridad aérea.
2. Es responsable de identificar cuáles son las áreas de mejora, dudas, así como cualquier tema relativo a seguridad aérea y calidad aplicable a su estación.

2.5.5. Gerente Regional de aeropuertos

1. Es responsable de participar en las reuniones con sus responsables de estación.
2. Dar seguimiento a los puntos acordados (plan de acción) y gestionar los recursos hasta su cierre.

2.6. Diagrama de flujo



2.7. Descripción del procedimiento

Paso	Responsable	Descripción
1	Auditor de Seguridad Aérea / Aseguramiento de Calidad	Desarrollar el procedimiento y llevar a cabo cualquier modificación aplicable de acuerdo a las necesidades de la operación.
2	Gerente de Aseguramiento de Calidad / Seguridad Aérea	Validar la información del procedimiento y autorizarlo para su publicación, en caso de existir alguna modificación regresar el paso número 1.
3	Director de Seguridad Aérea y Calidad	Publicar el procedimiento en Wiki, y en caso de existir alguna modificación en el procedimiento se regresara al paso 1
4	Gerente de Aseguramiento de Calidad / Seguridad Aérea	Establecer el calendario / programa de reuniones de Seguimiento y Monitoreo a estaciones con base a lo establecido en el programa de auditorías de calidad (Adjunto)
5	Gerente de Aseguramiento de Calidad / Seguridad Aérea	Notificar al Gerente de Aseguramiento de Calidad del Proveedor de Servicio (MEBC o el que aplique), así como al Gerente Regional y/o Gerente Corporativo de Aeropuertos, respecto a la fecha de la reunión y verificar la disponibilidad del representante de la estación para atender la reunión de seguimiento.

Paso	Responsable	Descripción																								
6	Auditor de Seguridad Aérea / Aseguramiento de Calidad	<p>Coordinar con el representante de la estación, la fecha y hora de la reunión, así mismo será el responsable de crear y compartir el link de enlace a la videollamada a través de la plataforma zoom así como el código de acceso.</p> <p>Ejemplo: Link: https://zoom.us/j/Xxx123abcxxx ID de reunión: 11 111 111 111 Código de acceso: Xxxxxxx</p>																								
7	Auditor de Seguridad Aérea / Aseguramiento de Calidad	<p>Llenar con anticipación la sección “Preparación de la reunión” en el formato AC-FXX “Seguimiento y Monitoreo a Estaciones” en el cual se deberán incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hallazgos abiertos y vencidos (Con información del “Tablero Control Auditorías Internas) 2. Seguimiento a Reportes de Seguridad Operacional (Con información de “DB Eventos y Gestión” 3. Establecer los temas a reforzar de aseguramiento de calidad y seguridad aérea con base a las necesidades de la operación o a las necesidades específicas de la estación. 																								
8	Auditor de Seguridad Aérea / Aseguramiento de Calidad	<p>Llevar acabo la reunión de seguimiento y monitoreo con el representante de la estación, así como fungir como anfitrión/moderador de la video llamada. Utilizando como base la presentación de power point (Adjunta) “Presentación para Reuniones de Seguimiento y Monitoreo a Estaciones”</p>																								
9	Auditor de Seguridad Aérea / Aseguramiento de Calidad	<p>La reunión se llevara a cabo siguiendo la siguiente programación:</p> <table border="1" data-bbox="555 1039 1144 1486"> <thead> <tr> <th>Área</th> <th>Tema</th> <th>Tiempo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Introducción</td> <td>2 min</td> </tr> <tr> <td>Aseguramiento de Calidad</td> <td>Seguimiento a Cierre de Hallazgos de Auditorias</td> <td>10 min</td> </tr> <tr> <td>Aseguramiento de Calidad</td> <td>Repaso de temas y procedimientos de aseguramiento de calidad</td> <td>10 min</td> </tr> <tr> <td>Seguridad Aérea</td> <td>Seguimiento a Reportes de Seguridad Operacional</td> <td>10 min</td> </tr> <tr> <td>Seguridad Aérea</td> <td>Repaso de temas y procedimientos de SMS, AVSEC y RE</td> <td>10 min</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Cierre de la reunión</td> <td>3 min</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total</td> <td>45 min</td> </tr> </tbody> </table>	Área	Tema	Tiempo	Introducción		2 min	Aseguramiento de Calidad	Seguimiento a Cierre de Hallazgos de Auditorias	10 min	Aseguramiento de Calidad	Repaso de temas y procedimientos de aseguramiento de calidad	10 min	Seguridad Aérea	Seguimiento a Reportes de Seguridad Operacional	10 min	Seguridad Aérea	Repaso de temas y procedimientos de SMS, AVSEC y RE	10 min	Cierre de la reunión		3 min	Total		45 min
Área	Tema	Tiempo																								
Introducción		2 min																								
Aseguramiento de Calidad	Seguimiento a Cierre de Hallazgos de Auditorias	10 min																								
Aseguramiento de Calidad	Repaso de temas y procedimientos de aseguramiento de calidad	10 min																								
Seguridad Aérea	Seguimiento a Reportes de Seguridad Operacional	10 min																								
Seguridad Aérea	Repaso de temas y procedimientos de SMS, AVSEC y RE	10 min																								
Cierre de la reunión		3 min																								
Total		45 min																								
10	Auditor de Seguridad Aérea / Aseguramiento de Calidad																									
11	Auditor de Seguridad Aérea / Aseguramiento de Calidad																									
12	Auditor de Seguridad Aérea / Aseguramiento de Calidad																									

2.8. Documentos aplicables y/o anexos

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ALCANCE LEGAL

La información, organización, gráficas, diseño, compilación, know-how y otros aspectos de los elementos contenidos en este documento, incluyendo la plataforma de Intranet, son de carácter confidencial por lo que queda estrictamente prohibida por ley su copia, reproducción por cualquier medio, divulgación verbal o escrito y/o distribución total o parcial, sin autorización expresa de Link Conexión Aérea S.A. de C.V. conocida bajo el nombre comercial de TAR Aerolíneas. La publicación o transmisión de información o documentos contenidos en la intranet de TAR Aerolíneas no constituye una renuncia de cualquier derecho relacionado con tales documentos o información. En este sentido, TAR Aerolíneas hace expresa reserva del ejercicio de todas las acciones, tanto civiles como penales, destinadas al resguardo de sus legítimos derechos.

From:

<https://wiki.tarmexico.com/> - **TAR MÉXICO**

Permanent link:

<https://wiki.tarmexico.com/mpit/175?rev=1610043705>



Last update: **17/11/2021 16:26**